



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

**Centro de Pensamiento en Derecho a la salud: sistemas y democracia - Estudiante de Posgrado  
Convocatoria 2017-2614  
Departamento de Derecho**

**1. Dirigida a estudiantes de:** Posgrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 1

**3. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

**4. Perfil:**

Estudiante matriculado en Posgrados en Ingeniería de sistemas para el periodo académico 2017

**5. Actividades a desarrollar:**

- Apoyo en las actividades en el Centro de Pensamiento en Derecho a la salud: sistemas y democracia virtuales y presenciales
- Manejo permanente de página web
- Manejo de redes sociales (Facebook, twitter y youtube)
- Mantenimiento de contenido ofertado por el centro.
- Análisis estadístico del movimiento de la página
- Manejo de correo individual y masivo
- Apoyo en la elaboración de los informes sobre el Centro de Pensamiento que le sean requeridos

**6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas semanales

**7. Estímulo económico mensual:** \$1200000

**8. Duración de la vinculación:** 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**9. Términos para presentación de documentos y selección:**

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

LUGAR Y HORARIO DE RECEPCIÓN:

- Los documentos deben ser entregados en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en horario laboral de lunes a jueves de 8:00am a 5:00pm y viernes de 7:00am a 4:00pm.

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

15 de septiembre de 2017 a las 4:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

- Formato Único de Hoja de Vida ([http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)).  
- Historia Académica del SIA.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Hernando Torres Corredor

Cpdesalud\_fdbog@unal.edu.co

16470

**10. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 11 de septiembre de 2017